

## ACUERDO 08 MODIFICACION DE LA RESOLUCION 127 DE 1973

El Comité de Biblioteca creado por la Resolución de Rectoría No.127 de 1973, estará integrado por El Decano Académico, quien lo presidirá Un representante de cada una de las Facultades Un representante del Instituto Politécnico Un representante del Departamento de Estudios Básicos y El Director de la Biblioteca

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4187/acuerdo-08-modificacion-de-la-resolucion-127-de-1973>

